

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

MARTA DEL CARMEN ALASINO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge (S. Fe), a cargo del Dr. Tristán R. Martínez (Juez) y de la Dra. Marta Bürgi de Oregioni (Secretaria), en los autos caratulados: COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES CARLOS PELLEGRINI LTDA. c/Otros (CUIT N° 27-31758756-8) s/Ejecución Prendaria, Expte. N° 196 - Año 2012, se ha ordenado que la Martillera Pública Nacional Marta Del Carmen Alasino, Matrícula N° 874, C.U.I.T. N° 27-14019155-3, proceda a la venta en pública subasta el día 24 de Setiembre de 2012 a las 10,00 hs, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, por ante las puertas del Juzgado Comunal de Carlos Pellegrini (S. Fe), El Rodado denunciado en autos y que saldrá a la venta Sin Base y al Mejor Postor; que se describe a continuación: Tipo: Automotor, Dominio: GDS 018, Marca: Renault, Modelo: Megane Tri 1.9 L TD PACK PLUS, Año 2007 - Marca chasis: Renault, Número de Chasis: 8ª1LA0N157L819943, Marca Motor: Renault, N° de Motor: F9QA736C291273. Inscripto en el Registro del Automotor el 06/03/2007. Informa el Registro Seccional de la Propiedad del Automotor - San Jorge N° 2 según Informe de Dominio, trámite N° 21064 de fecha 03-08-2012, que la demandada es titular dominial, que registra prenda de estos autos; por un monto de \$ 30.130,00, inscripta el 01/11/2011 no registra inhibición, ni embargos. Informa el API: que el dominio GDS 018, adeuda al 01/08/2012 la suma de \$ 688,61 de patentes. Informa la secretaria del Juzgado Comunal de Carlos Pellegrini:... Me constituí en el domicilio de calle Marcos Paz 568, depósito judicial del auto objeto de la medida. En el lugar fuimos atendidas por el Dr. Waldemar Faidella, a quien le impuse mi cometido dando amplia lectura al oficio de referencia. Seguidamente éste nos accede el ingreso al lugar donde se procede a realizar la siguiente Constatación: Automotor marca "RENAULT" - Modelo: MEGANE RTI 1.9 TD. Dominio GDS 018, color gris, cubiertas en buen estado, tapizado en buen estado, detalles propios del uso pero en buen estado general. No se puede constatar la cantidad de kilómetros porque la batería se encuentra sin carga, como así tampoco si funciona por la misma razón. El título no fue presentado.- El comprador abonará en el acto del remate el 20% de seña y a cuenta del precio más los honorarios de ley del Martillero del 10%, y/o (mínimo de ley 7547, de no lograrse éste) más IVA sobre la comisión y el impuesto a la compraventa, todo en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Se hace saber que correrán por cuenta del comprador los impuestos y/o tasas que graven al rodado, a partir de la toma de posesión. Día de visita 20 y 21 de Setiembre de 10 a 12 hs., en Marcos Paz 568, Carlos Pellegrini (Sta. Fe). Lo que se publica a sus efectos legales y por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y estrados del Juzgado conforme a la ley 11.287. Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o a la Martillera en su domicilio legal calle Eva Perón 1747, de la ciudad de San Jorge (S. Fe), T.E. 03406-480484 - 15464581 - San Jorge, setiembre de 2012. Marta Burgi de Oregioni, secretaria.

§ 310,20 178131 Set. 17 Set. 18
